

PROPUESTA DEL PROFESOR TITULAR EDGAR VARELA BARRIOS COMO CANDIDATO A RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE PARA EL PERÍODO 2015-2019

“Por una universidad de excelencia académica con compromiso social”

Mi vida entera ha estado ligada al mundo universitario, en un principio como estudiante de la Universidad, luego como docente, investigador y directivo. Aquí estudié mi pregrado en filosofía y después una Maestría en Historia. Junto con mis hermanos hicimos parte de la generación que en los años 70 se formó en la más importante universidad del suroccidente. Provengo de una familia de origen popular que se profesionalizó aprovechando las oportunidades ofrecidas por la universidad pública. Posteriormente realicé mi formación doctoral en administración (Opción Management) en la Universidad de Montreal, Canadá, entre 2004 y 2007, gracias a una comisión de estudios de mi Alma máter. Desde mi condición de estudiante y luego como profesor-investigador, he sido testigo y actor, como muchos otros colegas docentes, del gran aporte que nuestra universidad ha tenido en el desarrollo de la región y el país.

Mi propuesta de programa como candidato a la rectoría de la Universidad del Valle para el período 2015- 2019 la elaboré teniendo en cuenta las reflexiones, vivencias, y experiencias propias y las de muchos amigos, colegas, compañeros y actores institucionales y sociales a quienes he consultado. Por ello, es una propuesta colectiva que recoge anhelos de profesores, estudiantes, directivos, egresados, empresarios, sindicalistas y líderes públicos quienes, como todos los vallecaucanos amamos la Universidad por considerarla un patrimonio de valor inapreciable para la región. He tomado además como referentes las tendencias internacionales en educación superior, el Plan nacional de desarrollo 2014-2018, el Plan de Desarrollo del Valle del Cauca y las principales directrices del Plan de Desarrollo de la Universidad 2015-2025, el cual contó con el apoyo técnico del Instituto de Prospectiva de la Facultad de Ciencias de la Administración, bajo mi dirección, así como diversas orientaciones estratégicas del Consejo Superior de la Universidad en la última década.

La presente propuesta incorpora una caracterización de la situación actual de la Universidad y del sector, los lineamientos estratégicos y

los medios para llevarlos a cabo a fin de lograr una óptima gestión durante el período 2015-2019.

1. INTRODUCCION

El desafío principal que debe enfrentar la Universidad del Valle en los próximos cuatro años, es el de lograr un cambio profundo en la manera de ejercer su misión educadora manteniendo su visión estratégica de ser el gran centro de educación superior del suroccidente colombiano. Aunque la Universidad se ha consolidado como una de las más importantes del país y sigue siendo un referente latinoamericano, se enfrenta a retos muy grandes en términos de las transformaciones sociales, productivas, tecnológicas y tecno-científicas que operan en Colombia y el mundo. Los cambios en la producción y en la gestión de los saberes evolucionan muy rápidamente y las respuestas institucionales no solo de la Universidad sino del conjunto del sistema de educación superior son bastante lentas. Se requiere ante todo una universidad pertinente, incluyente, tolerante, democrática, pluralista, creativa y actual, que ofrezca soluciones a los problemas del entorno.

Las reformas y ajustes institucionales que se requiere asumir, son en general muy demorados pues dependen de largos procesos de negociación y deliberación. Entre tanto, las transformaciones sociales y los cambios del entorno generan retrasos y pérdida en la pertinencia, por ejemplo, en los programas de formación y en la manera como se investiga y se genera conocimiento. De otro lado, han emergido en las décadas pasadas un buen número de universidades privadas en la región, algunas de las cuales se han consolidado en términos de calidad. Ya no somos dominantes en términos de oferta académica y del porcentaje de matrículas en los pregrados y postgrados. Existe una fuerte tendencia al fortalecimiento de la oferta privada de educación superior a lo largo y ancho del país. De hecho, en años recientes el número de estudiantes de la Universidad del Valle se ha reducido desde 32.990 en 2011, a alrededor de 27.000 en 2015.

Estos desafíos requieren un viraje positivo que tome como base lo ya construido para asumir un cambio de paradigma. El peso de la matrícula de la Universidad del Valle frente a la oferta privada debe ser mejorado en el corto plazo en un esfuerzo sostenido que involucre a todos los niveles de la institucionalidad pública educativa y a los distintos niveles de gobierno.

Los modelos de educación que resultaron triunfantes hasta la segunda mitad del siglo XX se ven superados, pues la globalización y la tecnología han transformado el mundo actual y la forma de transmitir el conocimiento. La Universidad debe responder a estas transformaciones.

Si se introducen las reformas que se requieren, los próximos cincuenta años podrían ser la edad de oro de la educación superior en Colombia. Según el estudio “Tras las pistas de una la revolución académica”, que fue presentado en la Conferencia Mundial de Educación Superior de París en 2009:

“No es sencillo aprehender este proceso en curso y dinámico mientras nos encontramos en medio de él. Podría decirse que los acontecimientos del pasado reciente tienen un carácter por lo menos tan drástico como los ocurridos en el siglo XIX, cuando la universidad investigadora evolucionó, primero en Alemania y luego en otros lugares, y replanteó en lo fundamental la índole de la universidad en el mundo entero. Los cambios académicos de finales del siglo XX y principios del XXI son más vastos por ser mundiales y por la cantidad de instituciones y personas a quienes afectan”.

Este esfuerzo debe ir acompañado de una renovación y ampliación, en especial, de los programas académicos de pregrado ofrecidos, pues se mantiene básicamente la misma oferta sin mayores cambios a lo largo de las últimas décadas, mientras la sociedad está requiriendo programas adaptados al entorno mundial.

La oferta de pregrado se ha congelado en el tiempo. Durante muchos años se ha mantenido la misma oferta— tanto en Cali como en las sedes regionales— algunos programas llevan décadas ofreciéndose sin cambio alguno, lo que ha producido en algunos casos saturación. Los nuevos programas de pregrado son muy pocos y esta oferta debe ser pertinente. Este componente está asociado con la política curricular que se espera sea aprobada en los próximos días por las directivas de la Universidad y que representa un importante telón de fondo para el cambio a aplicar. Es una propuesta que el Instituto de Educación y Pedagogía viene desarrollando hace cerca de diez años, que ha cobrado fuerza en el Consejo Académico y representa un importante avance para el futuro de la Universidad.

Contrario a lo anterior, en los últimos años se han abierto un número importante de maestrías, de especializaciones médicas, clínicas, y en otras ciencias y disciplinas, así como nuevos doctorados. La propuesta presente en esta materia apunta a la consolidación del sistema de posgrado, a una mayor oferta doctoral, a la articulación entre los doctorados por áreas del saber y a buscar la acreditación nacional e internacional tanto de maestrías como de doctorados.

Urge igualmente la introducción de tecnologías adaptadas a nuestro contexto, en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

En pocas palabras, este cambio tiene que ver con un nuevo esquema transversal y sistematizado que cubra toda la Universidad, que debe guiarla en una nueva etapa tanto en sus procesos formativos de pregrado y posgrado, incluyendo los doctorados, como en innovación, gestión del conocimiento, creatividad, artes, cultura e investigación.

El cambio debe afectar positivamente la relación de la Universidad con su medio, particularmente con base en una articulación de las

transferencias e innovaciones del conocimiento que se hacen desde la Universidad con los sectores público y privado, y con las dinámicas de internacionalización. La producción del conocimiento de nuevo tipo, su gestión, transferencia, difusión e implementación, deben representar el eje fundamental que guie las acciones de la Universidad del Valle durante la próxima década.

Así, se romperá con formas de autismo organizacional e institucional, característicos del mundo universitario, el cual no solo es un rasgo presente en la Universidad del Valle sino del conjunto del sistema de educación superior, al menos en Colombia. Existen todavía muy débiles conexiones y relaciones de nuestra universidad con el medio, aunque se han dado pasos e iniciativas acertadas en la relación universidad-empresa-Estado. Proyectos emprendidos conjuntamente con otras esferas de la vida social como empresas, gobiernos territoriales, en regalías de ciencia y tecnología, son apenas esbozos de una política que debe ser muy agresiva y fuerte en el sentido de relacionar de forma sólida y múltiple la universidad con el medio y de convertir de nuevo la Universidad en un ente clave para la agenda del desarrollo, como lo fue en las décadas de los cincuenta y sesenta, propulsando su liderazgo académico para la transformación de la región suroccidental de Colombia y en especial del Valle del Cauca.

Somos y debemos seguir siendo críticos, autónomos, independientes y autorregulados. De igual manera, es clave destacar que las interrelaciones con el contexto no deben empañar ni empeñar la autonomía universitaria en pos de la proyección de la institución ni de intereses sociales o económicos en específico, sino contribuir a su perdurabilidad.

La Universidad del Valle, al finalizar 2015, se encuentra en un momento de profundos desafíos, reconociendo que ha logrado consolidarse económicamente saldando por completo su deuda, con un manejo responsable de sus finanzas gracias al trabajo mancomunado de sus directivas, del Consejo Superior, del Consejo Académico y en general, del conjunto de sus actores institucionales. Se ha logrado además durante esta última etapa renovar la acreditación institucional de alta calidad expedida por el CNA situándose como una de las más importantes universidades públicas colombianas. Se han fortalecido igualmente sus procesos administrativos y se ha recuperado y modernizando su planta física y su infraestructura, entre otros logros.

Sobre esta base la próxima rectoría deberá liderar los desafíos y retos más significativos para consolidar nuestra universidad como una de las principales en Latinoamérica, con énfasis central en la calidad de sus procesos y ámbitos académicos e investigativos. Necesitamos dar un salto en la creación intelectual y artística, así como en la generación de conocimiento pertinente con los requerimientos y demandas del país y de nuestro tiempo, lo cual incluye una articulación exitosa a los sistemas de investigación, ciencia y tecnología.

2. VISION DE FUTURO

“La universidad del Valle debe recuperar su papel de liderazgo y continuar siendo una de las tres universidades públicas más importantes del país. Debe estar a la par de las principales universidades latinoamericanas. Se esperaría que en un par de décadas no haya distancias significativas con las universidades de mayor desarrollo académico en México, Brasil, Chile y Argentina.”

Esto, con el fin de que seamos una de las tres universidades públicas que lideren el ámbito de educación superior colombiano y que además, seamos referente significativo en la esfera latinoamericana y en algunos campos y áreas del conocimiento; que tengamos liderazgo y visibilidad global.

En la Universidad del Valle, por ser de carácter público, sus estudiantes ingresan por mérito a partir de los exámenes de Estado. Debido a ello no nos hemos ocupado de lo que se llama hoy mercadeo público o mercadeo institucional. Esto lo han hecho principalmente las universidades privadas que tienen que convencer y persuadir a los jóvenes y a sus familias de que matriculen a sus hijos para tener sostenibilidad.

Este modelo de escasa visibilidad ha existido no solo para Univalle sino para el conjunto de la educación pública. Pero se requiere también allí cambiar de paradigma. Hay que establecer una política de promoción y visibilización de la Universidad que permita incorporar no solo a los jóvenes más talentosos sino que, en general, interese a la juventud en el ingreso a la universidad, y ofrecerles oportunidades a través de una política de medios y de divulgación institucional. El impacto de una política de fortalecimiento de la imagen pública institucional, implica hacer más conocida la oferta y acercarnos a las empresas, asociaciones civiles, grupos étnicos, multiculturales, gobiernos territoriales, alcaldías, gobernaciones, agencias públicas, colegios e instituciones educativas.

Existe una política de comunicaciones y una resolución que crea la Dirección de Comunicaciones. La política debe ser implementada, convocar el Comité de Comunicaciones y definir la estructura de la dirección del área con base en lo establecido por el Consejo Superior. Este tipo de oficinas deben ser bastante agresivas en relanzar la imagen institucional, contar lo que hace la Universidad y ayudar a su integración con el entorno nacional e internacional.

Se debe fortalecer el componente de comunicaciones internas que hoy presenta desarrollos por facultades y dependencias con el fin de asumir una complementariedad y coherencia del aparato comunicacional y una óptima integración de su personal.

Realizar este esfuerzo permitirá mejorar la visibilidad y reconocimiento reforzando la imagen positiva. Así mismo, y por fuera del contexto nacional, la Universidad tiene la oportunidad de mejorar su

posición en el concierto latinoamericano de la educación superior y para ello deberá generar el fortalecimiento de alianzas con centros académicos de excelencia en el mundo, que le permitan posicionarse y ser competitiva en el campo de la ciencia, la investigación y la formación profesional y de posgrados. Si se apunta a mejorar en el plano nacional, necesariamente se requieren parámetros internacionales y establecer metas con base en indicadores que se apliquen mundialmente. Pese a algunos pasos tímidos poco se ha hecho en materia de internacionalización y cada vez se hace más urgente lanzar la universidad al mundo, sobre todo teniendo en cuenta que nuestros estudiantes y profesionales se proyectan cada vez más internacionalmente.

3. EL ESTUDIANTE DEBE SER EL CENTRO DEL PROCESO FORMATIVO. NUESTROS JOVENES Y LOS PROFESIONALES EN EL SISTEMA DE POSTGRADOS.

La Universidad del Valle debe seguir atrayendo a los mejores estudiantes de la región y del país, incluso estudiantes de otras naciones, por la calidad de su proceso formativo, por la capacidad diferenciadora de generar nuevos conocimientos, por la pertinencia de sus programas formativos e investigativos, y por su capacidad de impactar positivamente el medio nacional y regional. Además, la Universidad del Valle debe atraer a los jóvenes estudiantes por ser una institución pública sin ánimo de lucro que puede ofertar educación a muy bajo costo y altamente subsidiada por el Estado, permitiendo movilidad social.

Las transformaciones pedagógicas, el cambio en la transmisión del conocimiento que se está produciendo a nivel mundial tienen como centro al estudiante y no al profesor. Es un cambio de paradigma, es un nuevo tipo de estudiante que ha sido impactado por las nuevas tecnologías de la información, que está conectado y hace parte de comunidades virtuales. Por primera vez desde que se creó la Universidad, en algunos campos, y sobre todo los relacionados con las nuevas tecnologías de la información, el estudiante construye saber en equipo con el profesor. El proceso de enseñanza debe estar centrado entonces en problemas; la importancia de la interdisciplinariedad es crucial y debe pensarse la nueva educación en ciclos comunes por los grandes campos del saber: ciencias, ingenierías, humanidades, sociales, salud, y artes, entre otras.

Los estudiantes de hoy tienen unas características fuertemente diferenciadas de los de otras décadas. Algunos llegan muy jóvenes, otros llegan mal preparados en ciencias básicas, muchos vienen de fuera de las ciudades donde están nuestras sedes. Frente a esta diversidad de características la Universidad deberá trabajar para ofrecerles lo mejor en términos de formación académica y de opciones de calidad de vida a estos estudiantes.

Un asunto clave estriba en que los estudiantes puedan, de una forma autónoma y flexible, construir sus propias sendas formativas. En este

sentido, experiencias exitosas y largamente probadas con base en transversalidad respecto de los saberes, deben ser los referentes principales en la modernización de nuestros procesos formativos con ciclos en los que los estudiantes se encuentren y compartan áreas comunes del conocimiento. El autoaprendizaje, el trabajo en equipo, una mucho más fuerte relación con la sociedad, el Estado, las empresas, el medioambiente, la internacionalización de nuestros procesos formativos, deberán ser priorizados. Debemos preparar de mejor manera a nuestros estudiantes para los desafíos de la globalización, las mayores interdependencias entre sociedades, países, economías y culturas. Enfatizar el compromiso social y ético de la comunidad universitaria con la equidad, la paz, el postconflicto, la reconciliación nacional y la construcción de una ciudadanía que ejerza de una manera consciente y responsable sus derechos.

El salto más importante en ese desafío de incorporar a los jóvenes que tienen diversidades formativas, desigualdades en sus competencias formativas, en sus niveles cognitivos, en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, es configurar un esquema de educación muy flexible. Debemos ir hacia un currículo que en las estructuras pedagógicas y formativas sea mucho más flexible. El esquema actual es absolutamente rígido, pese a los esfuerzos que se hicieron con una reforma curricular que fue muy importante hace veinte años; de cierta manera nos hemos quedado allí.

La Universidad del Valle debe afrontar el reto de una renovación integral en materia pedagógica, curricular, metodológica, de contenidos y competencias en las diversas carreras que se ofertan en el pregrado para nuestros jóvenes. Las portentosas transformaciones en tecnologías de información y comunicación, la incesante transformación de nuevos conocimientos y saberes en esquemas digitales y virtuales, la interactividad e interconectividad que caracterizan nuestros tiempos, implican sin duda una profunda ruptura respecto de las formas tradicionales de enseñanza y construcción de las estructuras curriculares de nuestros programas. Las nuevas generaciones, cada vez más inmersas en las TIC, en la digitalización y virtualización, esperan que la oferta de la universidad pública se modernice y utilice con creatividad y profundidad estas plataformas y ambientes renovados de enseñanza y aprendizaje. Se requiere por ello, mucha más flexibilidad en las estructuras formativas y en las metodologías, hacer realidad una consigna que ha venido ganando terreno en el sector para que el estudiante sea el centro del proceso formativo.

La ruta de formación, el camino de aprendizaje y el tránsito de un estudiante por la universidad deben ser mucho más abiertos, deben permitir incluso con tutorías de los programas académicos, de consejerías estudiantiles, y acompañamientos de las vicerrectorías académica y de bienestar universitario, identificar esas deficiencias para que el estudiante no solo tenga el currículo fijado por cada carrera sino que pueda reforzar aprestamientos, llenar vacíos y lagunas formativas a

partir de un esquema de mayor flexibilidad. Ello redundará en una mayor retención y en una disminución de las altísimas tasas de deserción que afectan no solo a la Universidad del Valle sino al sistema educativo superior colombiano que oscila entre el 45% y el 50%. No nos podemos dar el lujo de que la mitad de los estudiantes que ingresa a la Universidad del Valle se retire de la carrera y lo demos como un dato natural.

Debemos trabajar en la flexibilización curricular, el acompañamiento a los estudiantes, las políticas de bienestar y de mejoramiento alimentario en las cuales la Universidad del Valle ha tenido una fortaleza muy grande con el restaurante universitario. También buscar la sostenibilidad de los estudiantes con subsidios educativos para el transporte y la movilidad y con políticas públicas para la dotación de útiles y recursos educativos, en un esfuerzo de corresponsabilidad con las gobernaciones, la Nación y diversos estamentos para que sea un tema asumido como un bien público de alta prioridad.

Es necesario instaurar un modelo de estudios generales con el cual el estudiante no ingrese necesariamente a una carrera sino a un área del conocimiento y que pueda ir definiendo su propia ruta formativa. Este desafío tiene que permitir hacer más exitosa la inclusión, en la que ya se ha venido trabajando, y favorecer la sostenibilidad, la retención y la graduación. La universidad colombiana en su conjunto tendrá que ser medida no solo por cuántos estudiantes admite sino por cuántos estudiantes egresan, por las tasas de graduación y por los tiempos de graduación que actualmente son insatisfactorios.

El desarrollo de la informática debe jugar en favor de la regionalización ¿qué hacer para que precisamente en esta época se logre que las más importantes figuras académicas de la Universidad y docentes de orden internacional puedan enseñar en las sedes regionales?

En el mundo entero operan los MOOC, expresión para designar las modalidades digitalizadas e interactivas en la sociedad del conocimiento que antes se denominaba educación a distancia o educación virtual. La Universidad del Valle está en mora de asumir un modelo de ese tipo que no solamente impacte las sedes regionales sino que logre una apertura nacional e internacional en formación. Prácticamente todo el que quisiera acceder a procesos formativos a través de internet o participar de investigaciones, o de programas de expansión, de extensión cultural, de las artes, de la divulgación del conocimiento, podría hacerlo.

La tecnología que hoy es fácil de implementar debe apoyarse en desarrollos que ya la universidad ha alcanzado, incluso en la oficina DINTEV, una dependencia de la Vicerrectoría Académica. Mi compromiso es liderar una apuesta ambiciosa en materia de educación virtual que apoye no solamente las sedes regionales sino también la formación de los estudiantes en Cali. Se puede establecer la ampliación de cobertura a través de este tipo de tecnologías en lo virtual cada vez más sofisticadas y con estándares de calidad y de evaluación que antes solo correspondían a la tradicional educación presencial. La distancia

entre lo presencial y lo virtual se ha venido disminuyendo y es tiempo de que la Universidad del Valle asuma un liderazgo en este sentido.

De igual manera, el peso de la universidad como escenario para la equidad, la inclusión y la movilización social se cumple y se ha cumplido pero se requiere que esta sea una de las más importantes metas medida de forma eficaz con base en indicadores en relación con el número de estudiantes de estratos 1 y 2 que acceden a la educación en nuestra universidad y también se requiere construir y operar estrategias para incidir de forma directa en los procesos de impacto sobre la calidad de la educación pública en general para incrementar las posibilidades de acceso de los estudiantes de estratos populares.

La deserción debe contrarrestarse y lograr, a partir de políticas integrales que incluyen al Estado y la sociedad regional, reducir de forma constante los porcentajes de estudiantes que se retiran de la universidad. Se debe incidir sobre factores socio-ambientales, económicos y culturales que inciden en este tema y restan posibilidades de bienestar y desarrollo a nuestros jóvenes y a sus familias.

Como parte del mejoramiento de la calidad de convivencia en nuestros campus universitarios en las distintas sedes, es necesario reforzar programas que eviten la distribución, venta y consumo de sustancias psicoactivas y evitar el deterioro en la salud de las personas así como la presencia de actores externos a la Universidad y de delincuencia ligada a estas actividades. De otro lado, la ordenación de las ventas ambulantes, en lo cual pueden participar instancias estudiantiles como prestadoras de servicios y comercializadoras de algunos productos, puede contribuir enormemente a la seguridad y a los usos de calidad de los espacios y por ellos se establecerán políticas en este sentido.

4. HACIA UN FUERTE SISTEMA DE POSGRADOS

En lo que tiene que ver con la formación avanzada de posgrados, maestrías y doctorados, se requiere por fin hacer realidad un viejo sueño repesado: institucionalizar un sistema que genere economías de escala, que uniformice calendarios académicos, permita la movilidad de profesores, estudiantes e investigadores y acabe la parcelación negativa que hoy en día caracteriza esta oferta. Esto implica un mayor apoyo financiero e institucional para la investigación avanzada que se desarrolla en maestrías y doctorados. También requiere una apuesta fuerte en el fortalecimiento de la relación entre estos programas avanzados y los grupos, centros e institutos de investigación.

La meta es alcanzar en los próximos cuatro años que la matrícula de posgrados supere el 20 por ciento de la población que estudia en la universidad. Son pasos para que en las próximas décadas nos consolidemos como una de las tres universidades más fuertes en investigación soportadas en parte en una oferta de alta calidad de maestrías y doctorados que deben tener, todos ellos, acreditación internacional de alta calidad.

5. EL PROFESORADO EN UNIVALLE

La Universidad del Valle cuenta con un buen estándar de calidad docente. Un significativo número de profesores ostenta títulos de doctorado (por encima del 30%). Ha habido un positivo relevo generacional en la última década pues un importante número de docentes ha ingresado a laborar en los programas de la Universidad en sus distintas facultades y sedes. Ese es un aspecto positivo que debe consolidarse reactivando una estrategia de actualización, de formación pedagógica y de esquemas de enseñanza y aprendizaje.

Es vital el fortalecimiento de la política de formación de profesores al más alto nivel, política que ha dado tan buenos resultados y permitido que mientras el promedio de doctores en el sistema de educación superior colombiano está en el 6%, en la Universidad este en el 37%. Para ello, se podría hacer uso de los recursos CREE. Se deben promover los estudios doctorales en el extranjero porque en la actualidad la mitad de las comisiones de estudio de la Universidad se realizan en Colombia y en algunos casos en universidades que no tienen la acreditación de calidad. Sin menospreciar el incipiente sistema doctoral colombiano, en la medida de lo posible, los doctorados deberán llevarse a cabo en las universidades más prestigiosas del mundo lo que regularmente va acompañado del dominio de una segunda lengua. Igualmente, Muchos de los profesores de planta de la Universidad, han hecho su aporte académico y científico en múltiples disciplinas, hacen parte de escuelas de pensamiento y de núcleos de saber y ciencia como importantes figuras de la intelectualidad nacional. Al tiempo, se forman nuevas generaciones de maestros que contribuirán a la consolidación de la Universidad. Sin embargo, el acceso a los concursos y los incentivos para que nuevos científicos y maestros de alta formación se vinculen, reviste grandes dificultades. Hay que continuar con la política de fortalecimiento de la planta profesoral con nuevos profesores que ingresen con las más altas titulaciones académicas y allí la meta sería superar los mil profesores en TCE.

En Colombia, persiste el problema de la normatividad para la vinculación de docentes regida por el Decreto 1279. Es una especie de camisa de fuerza para el enganche de profesores investigadores debido a las limitaciones salariales y prestacionales establecidas. Sin embargo, en el marco de la autonomía universitaria, de las políticas de bienestar profesoral y de ambientes adecuados de tipo laboral y académico, se pueden establecer políticas institucionales que faciliten dicho enganche, lo cual puede concretarse mediante una revisión de las normas sobre bonificaciones, movilidad y formación de los docentes que están actualmente establecidas.

Al mismo tiempo, la Universidad deberá propender por la adecuación de la planta administrativa de sus funcionarios para que se fortalezca la vinculación de investigadores profesionales de altas calidades

Se debe marchar hacia una planta administrativa altamente especializada que sea un soporte aún más efectivo para los procesos misionales y especialmente los académicos, de investigación y de proyección social.

La Universidad fue pionera en investigación e implementación para asuntos de la educación y creó el centro denominado CREE que, durante muchos años fue un referente no solo colombiano sino latinoamericano aunado a una muy fuerte maestría en educación que marcó toda una época. Este tipo de esfuerzos deben ser revividos y readecuados a los contextos de la globalización y a las formas contemporáneas de transferencia y producción de los saberes. En el componente pedagógico de educación para adultos, es muy importante lograr que este sea apropiado por profesores, pues muchos de ellos no son pedagogos ni licenciados. Proviene de muchas esferas del saber (médicos, ingenieros, economistas, etc.) cuya carrera profesional no incluyó la formación pedagógica y el papel docente.

Es necesario reivindicar, fortalecer y configurar una estrategia de mejoramiento de las competencias docentes. En aulas, laboratorios y otros lugares de prácticas, con la ayuda del Instituto de Educación y Pedagogía (IEP) de la Universidad del Valle y de otras esferas - vicerrectorías, facultades y vicedecanaturas académicas de las mismas- para recuperar y potenciar sobre todo frente a las nuevas generaciones de docentes, sus capacidades en docencia y formación incluyendo, como un elemento muy significativo, el uso de las nuevas tecnologías y la gestión del conocimiento que transforman los procesos y ambientes de enseñanza y aprendizaje.

6. INVESTIGACION, GESTION DE CONOCIMIENTO, APOYO A LA CREACIÓN CULTURAL, ARTISTICA, HUMANISTA Y DE PENSAMIENTO CRÍTICO.

Una meta que se articula íntimamente con lo expresado, debe ser la consolidación de la Universidad del Valle como centro académico de excelencia fundamentado en la investigación y la generación de nuevos saberes. Debe ser un espacio diferenciador positivo para las artes, las humanidades, la filosofía y el pensamiento crítico. Se requiere actualizar nuestras regulaciones en estos campos, aprender de las experiencias y prácticas innovadoras en cuanto a modos de gestión del conocimiento, sinergias, redes de conocimiento y de investigación con otras instituciones nacionales e internacionales públicas y privadas, y con un profundo compromiso con la sociedad y la región.

En relación con el tema del apoyo a la investigación, la generación de nuevos conocimientos y saberes en la universidad, es importante hacer un balance de lo que ha venido ocurriendo, acoger las lecciones más significativas y lanzar un modelo de generación de nuevos saberes y

conocimientos pertinentes que implique, igualmente, una ruptura del paradigma prevaleciente. Si bien es cierto que la Universidad del Valle fue pionera en la configuración de una vicerrectoría de investigaciones hace más de veinticinco años, este modelo centralizado de apoyo a la investigación y de coordinación institucional debe ser ajustado. La manera como hoy se hace la investigación y la generación del conocimiento es muy diversa, plural, y por lo tanto las estructuras organizacionales y las políticas universitarias deben adecuarse, adaptarse y aprovechar el nuevo modelo.

Es indispensable adelantar la actualización tecnológica mediante proyectos para financiarla, encaminada a la producción de conocimiento y al desarrollo de nuevas tecnologías. Igualmente buscar no concentrar la investigación solamente en el denominado modo uno de investigación cuyo esquema predominante ha sido de carácter funcional positivista, que ha marcado en Colombia la política de ciencia y tecnología a lo largo de las últimas décadas. Sin desconocer la importancia de que este modelo o modo uno de investigación, se consolide y actúe en su campo de acción, se requiere que no sea el único ni el dominante. Es muy importante promover el denominado *modo dos de investigación*, en el cual se abordan procesos de investigación articulados íntimamente a los requerimientos, necesidades y demandas de múltiples actores sociales, públicos, privados, institucionales y comunitarios. Es este un esquema que renueva y relanza la relación de la universidad con su entorno, que la articula de mejor manera a las necesidades sociales y que elevará significativamente la calidad, la pertinencia y el impacto de la producción y generación de conocimientos de nuestra *alma mater*. En esta dirección habrá que avanzar hacia lo que los expertos denominan modo tres de investigación y generación de conocimiento. Este último, actúa apoyando la conformación de bienes públicos con base en necesidades sociales más allá de esquemas de mercado o de estricto corte empresarial.

En suma, la Universidad del Valle debe amplificar y diversificar su estructura operacional y el portafolio de políticas con las cuales se enfrenta la investigación. Para decirlo en pocas palabras, se requiere relanzar y reconfigurar el actual esquema de Vicerrectoría de Investigaciones, empezando por su denominación. Me propongo gestionar con los Consejos superior y Académico y en general con toda la comunidad universitaria que esta estructura se denomine en adelante “Vicerrectoría de Investigaciones, Gestión del Conocimiento y Creatividad”.

De esta manera, además de las funciones que hasta ahora se vienen adelantando en el campo de la investigación positiva y con el uso de los métodos científicos ortodoxos, también se deberá apoyar desde la Vicerrectoría, la creatividad en el campo de la cultura, las artes, las ciencias humanas, la filosofía, y el pensamiento crítico. Este es un componente importante que reclaman facultades, departamentos, y numerosas áreas de la Universidad que actúan sobre este tipo de

conocimientos y de producción de saberes, y también la propia región y el país.

Corresponde incluso a desafíos emergentes a nivel de las llamadas industrias culturales y que se integra de mejor manera en la “Gestión del Conocimiento”. Esta última acepción debe entenderse integralmente como el proceso de direccionamiento, formulación estratégica, apoyo y promoción a los nuevos saberes plurales, diversos y con pertinencia. Lo anterior, tanto respecto a los estatutos teóricos y epistemológicos de las disciplinas, como en relación con su aplicabilidad y con la retroalimentación entre la universidad, la sociedad y la institucionalidad pública-gubernamental en sus diversos niveles. Se debe resaltar que las industrias culturales se entienden en este contexto como procesos que incluso están por fuera del mercado en sus condiciones tradicionales y atraviesan las formas comunitarias y artísticas de generar y disfrutar bienes y servicios culturales cuya trascendencia está más allá de las lógicas del mercado.

Considero fundamental como orientación estratégica la descentralización del proceso de generación del conocimiento, fomentando la consolidación de centros e institutos, creando nuevas estructuras de este tipo y articulando en ellos a los grupos de investigación, unidades académicas, y especialmente a los programas de formación avanzada. He escuchado a numerosos profesores y académicos que reclaman que en la Universidad del Valle, al igual que ocurre en muchas universidades y centros académicos del mundo contemporáneo, se pueda lograr que centros e institutos de investigación y de generación de nuevos saberes, alberguen programas de formación avanzados a nivel de maestría y doctorado.

Esta es una alternativa valiosa que la Universidad del Valle debe acometer para integrar el proceso de formación en sus esferas más avanzadas con los desarrollos de la investigación y la generación del conocimiento. Cuando señalo los centros e institutos no me refiero solo al modo uno de investigación. Es muy importante que la Universidad estructure una política que fortalezca la operación descentralizada y semiautónoma de centros e institutos en el campo de la filosofía, la cultura, las artes, las ciencias humanas, las tecnologías, y que también tengan relación con la innovación.

Se debe configurar una política en materia de innovación que tome en cuenta la integralidad plural de este concepto tal cual se lo entiende hoy en día, como innovación productiva y competitiva, y en relación con la innovación social, la creatividad y la construcción de bienes públicos. Se trata de propender porque los centros, los institutos y otras formas asociativas alberguen la generación de los conocimientos, permitan sinergias y se puedan configurar de una manera relativamente flexible al albur de los consensos y de los intereses y planes estratégicos que formulen las diferentes unidades académicas, incluyendo al hasta ahora denominado Sistema de Regionalización, con sus sedes y regionales.

Se requiere por ello fortalecer los esquemas de financiación de la investigación, de la generación de nuevos saberes y el apoyo a las artes, la filosofía y las humanidades. Me propongo adelantar una serie de iniciativas que optimicen el destino académico e investigativo de los recursos de estampa de la Universidad y de la participación de los demás sistemas parafiscales de estampas que la benefician con la legislación vigente.

Se han venido consolidado facultades emblemáticas y quizás el desafío más grande no es solo mantener esa potencialidad de estas facultades y áreas del saber, con doctorados, institutos y centros de investigación y con grupos muy relevantes, sino lograr dar respuesta efectiva a un reclamo que he escuchado en mis diálogos con los profesores de las diferentes unidades académicas, que podría caracterizarse como un principio de equidad para que también se incorporen en ese mismo nivel de importancia y de apoyo las ciencias sociales, las ciencias humanas, la filosofía, las artes, la cultura, que se percibe, por parte de ellos, tienen un rol secundario o no cuentan con el mismo respaldo de políticas por parte de la institucionalidad.

Creo, y ello tiene que ver con mi propia formación, pues soy filósofo e historiador, provengo de una Facultad de humanidades, y he trabajado por más de 25 años en el campo de la administración y las políticas públicas, que se requiere este equilibrio. Durante los próximos años, la investigación y el liderazgo de la Universidad en las diferentes áreas, debe articular lo que ofrecen las sedes de Cali, con las sedes regionales.

Partiendo de las fortalezas construidas en investigación a lo largo de varias décadas se ha posicionado a la Universidad entre las tres mejores en Colombia en lo que a este componente se refiere. Se debe buscar que las facultades e institutos académicos cuenten con centros de investigación. Estos centros surgen de las dinámicas investigativas con base en las fortalezas construidas en facultades e institutos, y contarían con apoyos económicos para su tarea mediante mecanismos de distribución descentralizada de recursos que consulten la equidad en su distribución entre los diversos campos del saber.

7. HACIA UN SISTEMA DE INNOVACION COMPLEMENTARIO AL SISTEMA DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.

La Universidad no cuenta con un sistema de innovación estructurado. Este sistema es sustancial al desarrollo no sólo del ente de formación superior sino a la necesidad urgente de un esquema de innovación para la región vallecaucana y del suroccidente. Ello, aunque se ha establecido y opera una importante vinculación con los centros de investigación, las universidades, y los sectores cultural y empresarial de la región, en distintos frentes. Avanzar hacia la consolidación de una región del conocimiento conlleva esfuerzos sustanciales por garantizar sistemas efectivos de avance científico,

cultural y artístico impulsados por procesos de innovación en todos sus órdenes. Dos eventos normas afectan de manera significativa la orientación estratégica de la Universidad y su relación con el país y en general con los entornos de desarrollo regional y de ciencia tecnología e innovación, planteándole necesidades de reflexión, adaptación y cambios: la Ley y políticas públicas de Ciencia, tecnología e Innovación, (Ley 1286 de CTI , de Enero 2009 y el Documento CONPES 3582 de Abril de 2009-: Política nacional de CTI), y la aprobación, extensión y ampliación de la “Ley de estampilla “para recursos complementarios para la Universidad del Valle.

Entornos nacionales e internacionales cambiantes y altamente competitivos, de rápido desarrollo científico y tecnológico, le exigen a la Universidad enfrentarse a nuevos criterios de rendición de cuentas a la sociedad (*accountability*) en términos de retorno - social y económico - a la inversión, no solamente académico, sino de contribución al desarrollo y al bienestar de las comunidades beneficiarias de sus servicios. Para aplicar estos cambios se requiere reconocer, evaluar, facilitar y renovar los parámetros institucionales y organizacionales que queremos la caractericen como una Universidad pública de investigación.

En este contexto, la revisión del Estatuto de investigaciones, de las prácticas y estructuras de “transferencia” de resultados, de los modelos y casos de relación Universidad-empresa-Estado, de los éxitos y las falencias en el tema, entre otros, parecerían mostrar la conveniencia de considerar como una prioridad la conformación de un Sistema de Innovación en la Universidad. Estas revisiones y orientaciones, deberán constituirse en la base para la planeación y programación de la asignación de las inversiones incrementadas y del sistema de rendición de cuentas a la sociedad, de tal manera que el impacto académico y social de la Universidad sea reconocido a través de los indicadores en el nuevo contexto, y del posicionamiento y legitimidad en la región y el país.

8. SISTEMA DE REGIONALIZACIÓN

El actual modelo, que ya cumple 29 años, requiere ser reestructurado, recuperando aquello que funcione de manera eficiente tanto en lo académico como administrativo. El primer gran principio de este ajuste debe partir del principio de que la Universidad es una sola. En la práctica, el modelo de regionalización ha operado como una segunda universidad adscrita a la administración central. Esta “otra universidad”, opera con otros criterios académicos y administrativos que deben ser integrados en un esquema igualitario y equitativo en términos de recursos y capacidades.

Ha llegado la hora de que el sistema de regionalización se integre y articule y no haya “dos universidades”, una en Cali y otra afuera: un sistema de regionalización de menor complejidad, y de formación

exclusivamente centrada en el pregrado. Esa etapa debe superarse. Ha habido pasos en la dirección correcta por parte del Consejo Superior al configurar una planta profesoral con cupos propios, alrededor de cuarenta este año. Sobre esto hay que seguir avanzando de acuerdo con las disponibilidades presupuestales. Pero esta es una condición necesaria –no suficiente–, las fortalezas de la Universidad en ciencias y tecnologías, en humanidades y artes, se podrían potenciar configurando un sistema unificado y rompiendo la fragmentación y la separación que hasta ahora ha caracterizado a nuestra institución.

Urge una expansión vigorosa del sistema de posgrados a las sedes regionales, y también la expansión y articulación de la investigación. La presente propuesta contempla focalizar las sedes regionales y las seccionales en áreas temáticas tales que permitan configurar nodos de investigación, así: en Buenaventura, trabajo social, paz y en posconflicto, logística, comercio exterior, políticas y gestión de los mares, biotecnología marina y forestal, industrias culturales, expresiones del deporte, la cultura y la recreación, las cuales son muy importantes en el litoral Pacífico. Se trata de que dos grandes focos en ciencias humanas y en arte, deporte y recreación sean un eje; logística, producción, puertos y su articulación con la bioeconomía, conforme el otro eje. En la sede en Palmira, se debe lograr que el componente de biotecnología esté particularmente articulada a la agroindustria y a la innovación en ese campo; Buga con toda su fortaleza en lo cultural, patrimonial, histórico y comercial; en el Norte del Cauca potenciar programas y trabajos de investigación en paz, posconflicto y desarrollo rural para articularse con las demandas de ese departamento, y en general, de los temas derivados del denominado posconflicto. En el Centro y Norte del Valle, en los temas de logística, administración, negocios. En Tuluá, en temas del agro como la hortofruticultura, con el desarrollo de la economía campesina. En Zarzal, con modalidades agroindustriales diversas. Y en Cartago, la producción artesanal y también las áreas culturales y del patrimonio.

En suma, que las sedes regionales en esta nueva etapa definan su pertinencia evitando la redundancia, es decir, que no siga ocurriendo lo de hoy cuando casi todas las sedes ofrecen los mismos programas; administración de empresas, contaduría y afines, replicando la oferta de Cali. El Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle es un sistema concentrado en ciudades muy cercanas conectadas por excelentes carreteras en donde se puede hacer un esfuerzo de integralidad, complementación y no de redundancia, de tal manera que se dé un salto para que la Universidad del Valle en Cali se configure articuladamente con las sedes regionales y todas hagan parte de una misma universidad.

La Regionalización en su etapa de madurez debe pasar a un sistema de seccionales, tal como ocurre hoy con las grandes universidades del mundo; la Universidad de California (UCLA), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en México, las Universidades de París y otras que son un sistema integrado complementario que no replica los programas y que se basa en principios de diferenciación y complementariedad. La

investigación debe ir a las sedes, los grupos de investigación, las facultades, los institutos y los centros deben dejar atrás la visión de las sedes como espacios solamente para el pregrado, y entenderlas como parte de un sistema articulado que potencie la capacidad de la universidad de impactar positivamente el entorno regional.

Es necesario promover una nueva oferta de programas técnicos, tecnológicos y profesionales de acuerdo con las verdaderas demandas, potencial y capacidad de empleo de las sub regiones en la que operan las sedes regionales. Se han cometido errores de apertura y puesta en funcionamiento de programas que en su tercer año se cierran por déficit de demanda: es el caso de programas como Literatura, Turismo, Historia, entre otros, en Caicedonia, Pacífico, Buga, Zarzal.

Es necesaria la relación directa entre las unidades académicas de Cali y sus grupos de investigación con los programas en curso en las sedes. Esto posibilitará un mayor apoyo a la calidad académica y una “retroalimentación” de los profesores de las sedes. De este modo se podrá establecer un contrapeso a prácticas clientelistas y arbitrarias llevadas a cabo en algunos casos por coordinadores de programas y directores que operan como gerentes que llegan incluso a reformar currículos o a contratar profesores sin los méritos y la formación académica requeridos. Lo anterior, implica que la mayor parte de los profesores no pueden incorporar el criterio de la formación académica continua para la docencia y la investigación. Esto se refleja en el hecho de que casi el 80% de los profesores de las sedes solo tienen estudios de pregrado y aquellos que cursan maestrías no terminan sus estudios.

La crisis del actual sistema se refleja además en los estados de la dirección de las sedes: en un caso hay directores hasta con doce años en el cargo; en otros casos ha habido cambios permanentes lo que genera inestabilidad en las políticas y en la gestión con las localidades. De otra parte, algunas sedes han permanecido sin director durante muchos meses.

La idea es construir en las sedes las capacidades para que puedan tener su propia oferta académica. Sin embargo, esto conlleva la necesaria consolidación de una planta de calidad que pertenezca a la carrera docente y que por lo tanto a la par con la docencia realicen también investigación.

El sistema de regionalización debe ser uno de los puntales para la contribución de la Universidad en lo que al posconflicto se refiere. Parte importante del posconflicto pasará por el departamento del Valle de Cauca y la Universidad en todos sus sistemas y en particular, en algunas sedes regionales deberán jugar un rol fundamental. Esto podrá impulsarse a través de la creación de programas de estudio de carácter técnico y tecnológico que amplíen y diversifiquen la oferta que tradicionalmente viene haciendo la Universidad. Ello implica que se deberá realizar un estudio de aquellos programas que ya agotaron su demanda o que vienen en franco descenso y aplicar un diagnóstico riguroso por subregiones de los nuevos programas que se puedan ofertar,

ya sea en un número de cohorte en perspectiva o según las demandas y necesidades locales en materia científica y socio-comunitaria.

La sede Pacífico de la Universidad en Buenaventura tendrá uno de sus principales ejes de desarrollo el referente al comercio exterior y la logística de transporte multimodal, entre otras especialidades ligadas a procesos geopolíticos y de política regional tales como la Alianza Pacífico, en la cual es necesario que se establezcan pactos y acuerdos con los países de la zona en centro y Suramérica.

9. CULTURA DE PAZ Y POSCONFLICTO.

Es evidente que la Universidad debe comprometerse, desde sus actividades fundamentales de docencia, investigación y extensión, con el proceso de paz, tanto en la interpretación y aporte de propuestas como en la generación de procesos de socialización e implementación de alternativas de solución y educación política y profesional para la finalización del conflicto y el desarrollo del posconflicto.

La Universidad del Valle, en efecto, debe participar activamente desde todas sus estructuras organizacionales y con sus unidades académicas, en la concreción de las políticas públicas que articulen los compromisos de paz entre los diversos grupos armados y el Estado. En particular, me propongo promover acciones que vinculen a la Universidad del Valle con el desarrollo territorial, especialmente en el suroccidente colombiano. De tal suerte que podamos acompañar, monitorear y evaluar temas tales como restitución de tierras, la implementación de la ley de víctimas, el retorno de desplazados a sus zonas de origen, el relanzamiento de la economía campesina y sus tejidos asociativos y el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades locales y los gobiernos territoriales. La sociedad civil reclama de la universidad pública su participación activa en este proceso, con sus saberes, con la investigación aplicada y la extensión en sus diversas modalidades. En este tema las sedes regionales juegan un papel central.

La creación de una cátedra de la paz y el posconflicto será un espacio en el que trimestralmente pueda haber foros de discusión y disertación con invitados nacionales e internacionales. La creación de la cátedra Europa es una necesidad para abrir y promover un espacio para el encuentro entre Colombia y el viejo continente desde la Universidad del Valle con temas como la política y cultura de paz y el posconflicto, la construcción de sociedad y democracia procesos culturales, urbanismo, ciudad y medio ambiente, y estudios comparados sobre Europa y Latinoamérica.

En la Universidad del Valle sede pacífico la formación e investigación en temas de paz y conflicto tendrán la máxima prioridad, y para ello se impulsarán alianzas con organismos internacionales, entes públicos nacionales y universidades de distintos países para cimentar procesos que consoliden el mejoramiento de la calidad de vida entre población desplazada y sectores comunitarios en condición de vulnerabilidad por efectos del conflicto y las violencias.

10. LA CULTURA Y EL ROL DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS HUMANAS.

La Universidad como ente de formación, investigación y de extensión, es un centro que promueve lo cultural en el plano regional y nacional. En relación con la proyección cultural en la Universidad no se trata solo de realizar una serie de actividades, representaciones, proyecciones, recitales, exposiciones para que un público las contemple, sino que se trata de articular diversas dimensiones.

La cultura es un componente fundamental de la formación de los estudiantes pues necesitan complementar y enriquecer su educación con expresiones artísticas para lograr una formación integral. Ello implica proponer actividades formativas, talleres de lectura, cursos de libre configuración y apreciación artística con un reconocimiento curricular. Ligado a esto, los estudiantes requieren una fuerte formación en lo ético y en lo humanístico con la promoción de valores como la solidaridad, la tolerancia y el reconocimiento de las diferencias.

La cultura como práctica de los estudiantes buscará fomentar la producción y la creatividad de los universitarios, y este estímulo implica la organización de concursos, acciones de subvención a grupos culturales, creación de clubes de lectura, cine, plásticas y danzas, entre otros. La cultura desde el punto de vista de su difusión tanto interna como externa, debe tener una dimensión extrauniversitaria y conformarse en coordinación y complementariedad con el resto de la oferta cultural de las asociaciones y los grupos artísticos de las secretarías de cultura municipales y de la departamental. La difusión debe incluir representaciones, exhibiciones, recitales, y publicaciones, es decir, todos los actos y eventos así como los espacios de representación y exposición como la publicación digital o impresa para el medio universitario, la ciudad y la región.

La Universidad como aglutinante y receptora de la Cultura extrauniversitaria es una entidad abierta, con capacidad de recepción de movimientos culturales externos y como espacio de la cultura. La Universidad no tiene que ser solo ventana, sino también espejo de la cultura, mostrando permeabilidad y capacidad de acoger, dar cabida y promover las propuestas de su entorno, superando barreras academicistas. En este sentido, se trata de posibilitar que grupos artísticos y culturales hagan presencia en sus instalaciones promoviendo

y presentando sus propuestas para conocimiento, estudio y disfrute por parte de la comunidad universitaria.

La cultura como objeto de análisis y debate es fuerza viva y dinámica, y la Universidad, es el foro idóneo para reflexionar sobre tendencias las tecnologías, cultura, la interculturalidad, y los nuevos lenguajes y formas de expresión.

Por todo esto, la Universidad del Valle debe jugar una función clave en la oferta de actividades culturales y artísticas que la visibilicen y la conviertan en un espacio alternativo para la ciudad y la región. Para esto es necesaria la creación de un espacio o dependencia, que puede operar como parte de la Biblioteca Mario Carvajal, que coordine, oriente, gestione y realice con el concurso de toda la comunidad universitaria especializada, los programas y proyectos artístico-culturales, de divulgación científica y cultural.

Entre los proyectos que se deben relanzar y potenciar se pueden mencionar: revista Universidad del Valle y periódico Universidad del Valle; prácticas artísticas contemporáneas en artes visuales y plásticas; creación de exposiciones y muestras con curadurías profesionales, Seminarios y talleres; regularización de un programa de conciertos y recitales musicales en todos los géneros; realización de un encuentro periodístico-literario, similar al Hay Festival; recuperación de la Cinemateca; reorientación y fortalecimiento de la Feria del libro y puesta en marcha del Plan decenal de cultura de la Universidad del Valle en concordancia con el plan estratégico en construcción 2015-2025.

Adicionalmente a estos criterios de actuación, se proponen acciones orientadas a la creación y recuperación de espacios; mantener la diferenciación en la oferta cultural de la Universidad; establecer vías de apoyo a las actividades culturales de facultades, asociaciones culturales de la Universidad, que auspicien las iniciativas culturales; integrar la política cultural de la Biblioteca, el Museo, las secretarías y casas de cultura y el Ministerio de Cultura; creación de un portal Web de cultura regional, ampliación de la oferta de cursos de promoción educativa y potenciar el debate, el pensamiento crítico y la participación de los estudiantes universitarios en los problemas de la sociedad a través de las cátedras Estanislao Zuleta y Tulio Ramírez, entre otras.

Una falla significativa actualmente es la poca integración de las universidades públicas y privadas al sistema y a las redes bibliotecarias públicas. Se las ve como bibliotecas de escasa dimensión, desde el punto de vista del acervo bibliotecario para que sean consultadas por las comunidades y por jóvenes en etapa de educación primaria y secundaria. Ese paradigma hay que cambiarlo.

Las bibliotecas como centros culturales, particularmente en una sociedad del conocimiento en donde fluye amplia información y se aplica transferencia con medios digitales y virtuales, deben ser fortalecidas. Ya hemos dado el paso de configurar sistemas de intercambio, de préstamo y de articulación entre las universidades –eso hay que reconocerlo– y nos hace falta el paso de articular los sistemas bibliotecarios universitarios

con los de la sociedad, e incluso con esquemas tales como los centro de Colombia Vive Digital promovido por el Ministerio de las TIC. También hay posibilidades de cooperación internacional.

Hoy hay maneras de trabajar en el préstamo a la ciudadanía, esto es algo que en otros países es absolutamente normal, y en donde las tasas de consulta y préstamo bibliotecario colombiano son todavía muy incipientes. Ese es un esfuerzo que creo vale la pena promover aprovechando las fortalezas del sistema de bibliotecas que tiene la Universidad del Valle.

La actividad cultural en la Universidad del Valle se ha gestionado en un contexto de precariedad, que viene dado por la existencia de prioridades relacionadas con la docencia y la investigación expresada en nuevos programas académicos, aumento de cobertura, necesidad de equipamiento tecnológico. Sin embargo, a pesar de esta situación y por la capacidad de gestión de las unidades académicas y por los profesores ha sido posible la realización anual de cientos de actividades culturales.

Los espacios de la Universidad destinados en las distintas sedes a las actividades artísticas y culturales deben fortalecerse en cuanto a infraestructura física y equipos.

A diferencia de otras grandes universidades, la del Valle no cuenta con un periódico universitario de circulación nacional y de alto nivel académico y periodístico. Es hora de contar con un medio universitario de amplia cobertura a través del cual se comunique tanto con las comunidades académicas como con el público general. *Campus* es un buen inicio pero se requiere avanzar en una publicación más completa. El programa editorial debe ampliar la publicación de libros, mejorando a circulación en una perspectiva internacional y que dé el salto hacia las publicaciones virtuales, además debe contar con un mejor espacio donde funcionar y con la apertura de una librería universitaria como las de las mejores universidades del país y del mundo.

Muchos temas están pendientes por solucionar en la Universidad: la mejora de las instalaciones culturales, su dotación, el aumento del personal, la creación de nuevos espacios para la vida cultural universitaria y regional, la intensificación de la oferta formativa humanística artística y cultural de los universitarios y el apoyo para la intensificación de la vida cultural de las ciudades de influencia, y en todos ellos debemos trabajar desde todas las instancias de la Universidad.

11. CAMPUS SUSTENTABLES Y SOSTENIBLES.

Los campus y sedes de la Universidad del Valle deben recuperar su dignidad; debemos impulsar con fuerza la autoestima universitaria sobre sus propios bienes públicos, la conservación y el cuidado participativo integrando activamente a la comunidad estudiantil, profesoral, a los empleados y visitantes. También debemos fomentar una cultura del respeto por los espacios públicos, promoviendo la

autorregulación de tal manera que ello impacte positivamente en la calidad de la convivencia.

Los campus requieren ser manejados bajo la lógica de la sostenibilidad y sustentabilidad. Desde su creación, el campus de Meléndez contó con un Plan de Desarrollo Físico que definió las características de sectorización, zonificación y estructura vial con que actualmente cuenta. Este se encuentra consolidado en más de un 80%, respetando la configuración inicial. En 2005 se elaboró un Plan Maestro de recuperación y desarrollo de la Ciudad Universitaria de Meléndez que regulariza y proyecta el campus mediante un documento técnico normativo similar al que asumió la propuesta inicial.

Igualmente, existen avances en los planes maestros y urbanísticos del campus de San Fernando en Cali y en la mayoría de las sedes regionales. La Universidad lo ha venido implementando utilizando recursos de inversión provenientes de la estampilla. Es claro que el campus no fue concebido como sostenible lo que hace que su mantenimiento y operación sean costosos y requieran de otro esquema donde la inversión en recuperación y construcción nueva vincule prácticas que lo hagan viable en el tiempo y se pueda contar con un campus sostenible, saludable, accesible e incluyente que desempeñe sobre el entorno social, urbano y cultural una mayor interacción y un papel didáctico, proyectándose externamente como modelo de armonía espacial, sostenibilidad y accesibilidad universal.

La dinámica de la Universidad y su misión están encaminadas a ofrecer mejores servicios a la comunidad, ampliando su cobertura en población, y mejorando sus condiciones físicas. Con el paso del tiempo se presenta un deterioro normal de las edificaciones y espacios en general, esto unido a la ampliación de cobertura y el aumento de las actividades de otra parte, así como también el cumplimiento de normas de seguridad y salud ocupacional, para garantizar condiciones de bienestar en general, con el fin de evitar accidentes, enfermedades profesionales y riesgos laborales.

La eficiente articulación de los campus a los contextos urbanos, la intervención de las estructuras urbanas internas y la gestión para sus mejoramientos también en las partes externas resultan claves para mejorar la movilidad, las conexiones viales, los senderos, la circulación vial y peatonal, la accesibilidad, el transporte, el espacio público, el manejo de bordes y los amoblamientos de los campus.

Para la consolidación de los entornos urbanos tanto internos como externos, se requiere de adecuaciones y construcciones que permita las relaciones entre los diferentes usuarios, que identifique la institución y que propenda por la creación del espacio público adecuado para el disfrute y uso de la comunidad y el mejoramiento de las condiciones de accesibilidad y movilidad.

La universidad debe vincular a este proceso a todas las facultades que se relacionan con la sostenibilidad ambiental y con el diseño,

manejo eficiente de recursos, cuidado de áreas verdes, manejo de gases contaminantes y desechos, entre otros y definir líneas de actuación en cuanto a: movilidad, accesibilidad, gestión del tráfico y transporte diseño y ordenación urbana de los campus, jardinería y biodiversidad. En el caso de Meléndez es necesario avanzar hacia su consolidación como espacio para jardín botánico.

Así mismo, deben establecerse estrategias en materia de incremento de la eficiencia energética, uso de otras alternativas de generación de energía, gestión del agua, su uso y reciclaje, gestión de residuos tóxicos y peligrosos, gestión y minimización de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, aplicación de criterios ambientales en la evaluación de proveedores y empresas, educación ambiental, comunicación estratégica ambiental, definición un sistema de gestión ambiental y formulación de un código de conducta ambiental universitaria que permita la participación y colaboración conjunta en pro del cuidado del medio ambiente como muestra de responsabilidad social universitaria.

Los distintos campus de la Universidad deberán contar con planes maestros de desarrollo en armonía con los POT y PBOT municipales a fin de lograr sus desarrollos urbanísticos, de paisaje y ambientales con el fin de generar bienestar a sus usuarios y externalidades positivas de diverso orden.

Todas estas líneas irán orientadas al diseño e Implantación de sistemas de gestión que incorporen tres ejes: comunicación, educación y sociedad. Todo esto en la búsqueda de promover una cultura ambiental como forma de vida dentro de la comunidad universitaria. Además, requiere la definición de una estrategia para convertir los campus de la Universidad en Campus sostenibles.

Para su efecto se promoverán Campus con altas condiciones de calidad y prestación de servicios con las subsiguientes mejoras energéticas y medioambientales. Por lo tanto, se apuntará a establecer campus sostenibles, saludables, accesibles e inclusivos que impacten positivamente el entorno social, urbano y cultural con una mayor interacción y un papel didáctico, proyectándose externamente como modelos de armonía espacial, sostenibilidad y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Los campus requieren rediseños y adecuaciones para ofrecer mejor accesibilidad y menos barreras a la población con diversidad funcional, y especialmente la población con discapacidad que puede ser el 5% o más de la población de la Universidad. Ascensores, escaleras con pasamanos, baños y vías adecuadas para esta población, son algunas de las prioridades.

En el caso de los campus de Cali, es necesario ampliar las adecuaciones para mejorar la sismo resistencia de la mayoría de los edificios, pues fueron construidos en los años sesenta 60. Con recursos de regalías, del CREE y con los futuros recursos de la Estampilla de

las Universidades, que dentro de tres años destinará el 70% a las universidades públicas y el 30% restante a la Universidad Nacional, se podría comenzar un plan de adecuación de las edificaciones.

El “Plan de Modernización de la Planta Física con una perspectiva al siglo XXI” debe tener continuidad y financiación. Este plan con proyección a 20 años contempla nueva infraestructura en los campus, de San Fernando y en todas las sedes. Todos los esfuerzos de modernización de la planta física para construir un campus sostenible y sustentable tendrán en cuenta las líneas expresadas en este plan.

La política ambiental fue aprobada por los Consejos Superior y Académico y este último integró, como parte del sistema, una comisión de dirección de la política ambiental con lo cual se pueden adelantar una gestión que ponga en marcha las principales estrategias allí planteadas.

12. FINANCIAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD.

Como ya lo anoté, la Universidad del Valle ha logrado su estabilización financiera expresada, entre otros elementos positivos, en el pago completo de su deuda pública. Sin embargo, esto no significa, como ha sido reiterado por directivas universitarias, agremiaciones sindicales, incluyendo las profesoras, y por los propios Consejos Superior y Académico, que estemos en una situación de holgura financiera y presupuestaria. Yo participé activamente, primero en mi condición de Vicerrector Administrativo y luego como experto convocado por el SUE, en la comisión técnica de vicerrectores administrativos y financieros que realizó hace algunos años el estudio sobre desfinanciación y considero que en términos generales, los elementos contemplados en este estudio siguen siendo válidos.

Existe un desfase estructural entre el esquema de la Ley 30 de 1992 que indexa los recursos que se le asignan a las universidades frente a las crecientes necesidades financieras y presupuestarias de éstas, lo que ha ocasionado procesos de desfinanciamiento que implican la precarización laboral en algunos de los ámbitos de la vida universitaria y que ocasionan la contención de la política de expansión de cobertura por limitaciones presupuestarias lo cual significa restarle capacidades institucionales a las universidades públicas colombianas.

Estos fenómenos son estructurales y deben ser revisados, tal como el SUE en numerosas ocasiones lo ha manifestado. Se requiere una nueva política de financiamiento de la educación superior pública en Colombia. Me propongo continuar trabajando de la mano con el conjunto de universidades para fijar políticas sobre este asunto, tanto con el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación, del

Ministerio de Hacienda y del Departamento Nacional de Planeación, como con los gobiernos territoriales.

Sin desmedro de lo anterior, es importante construir una política universitaria que en materia de sostenibilidad, especialmente en lo que tiene que ver con infraestructura, conectividad, y bienestar universitario, introduzca la noción de corresponsabilidad. Es decir, que esta no sea exclusivamente una responsabilidad del *Alma Mater*, sino que se trabaje proactivamente con los gobiernos territoriales, agencias públicas del orden nacional. En particular debe impactar positivamente en la modernización y ampliación de las infraestructuras, redes, conectividad, sistemas de bibliotecas, políticas de bienestar y de calidad educativa, de la mano con dichos entes territoriales y con el nivel central del Estado, utilizando recursos como las regalías, tanto de ciencia y tecnología, como de disposición general que corresponden al 90% de las mismas, aprovechando los marcos legales para fortalecer y preservar el esquema de parafiscalidades tales como las estampillas pro-universidad. Recursos que han sido tan importantes para generar capacidad de inversión propia para el desarrollo del conocimiento y para la modernización de nuestras infraestructuras, o la recuperación de los campos universitarios, como en nuestro caso.

Debemos seguir trabajando con los congresistas y con el Gobierno nacional para revisar las contribuciones de los distintos actores al Fondo pensional de Univalle, de tal manera que se le dé un tratamiento equitativo que permita liberar recursos para conjugar la situación de desfinanciamiento, tal como ocurre con otras universidades, particularmente con las del orden nacional, sobre las cuales se estableció una regulación mucho más equitativa en años recientes.

Igualmente, es importante actuar conjuntamente con las demás universidades para preservar, mantener y fortalecer los servicios médicos universitarios garantizando su sostenibilidad y consolidando la política de promoción y prevención, que nos ha caracterizado.

En lo relativo a la política de fomento a la generación de recursos propios, sin que esto implique en modo alguno pretender que estos sustituyan las obligaciones constitucionales y legales del Estado con Univalle, en tanto universidad pública, se requiere avanzar en políticas que mejoren la capacidad de generación de ingresos propios. Me propongo revisar la reglamentación sobre bonificaciones y estímulos para las unidades académicas, los docentes y los investigadores, de tal manera que se promueva la extensión, la proyección institucional, la investigación aplicada, los sistemas de postgrados, las asesorías y consultorías, que, respetando la rigurosidad académica y los esquemas misionales inherentes a la Universidad, le permitan, tanto la consecución de nuevos recursos que benefician a la institución, como una mayor capacidad de impacto positivo en el

entorno nacional y regional, y en las diferentes áreas de actuación desde sus unidades académicas.

En este sentido, debe ser redimensionada la política de extensión, proyección social y responsabilidad social universitaria. Aun cuando hemos mantenido una cobertura significativa de relacionamiento con el medio, se evidencia un agotamiento del modelo actual, donde una dirección de extensión articulada de forma subordinada a la vicerrectoría académica no tiene las competencias, ni la capacidad institucional para promover una política que integre a las facultades, escuelas y departamentos. Se requiere revisar el estatuto de extensión, al igual que debe ser revisado el de investigaciones, y en general, la estructura que facilite la operación de los procesos académicos que se relacionan con el medio, con la investigación básica y aplicada, con la asesoría, la consultoría, la interventoría y la extensión en su sentido más general.

Como parte de la proyección, estabilidad y sostenibilidad de la Universidad, es necesario conformar la Vicerrectoría de Extensión y Responsabilidad Social Universitaria y los correspondientes vicedecanatos para lograr que la extensión deje de ser el tercer objetivo misional, y pasar a tener la misma importancia y fortaleza que la formación y la investigación. De la mano con esta iniciativa es necesario conformar un programa para el establecimiento de metas en materia de responsabilidad social universitaria que apunten a generar mejores condiciones de vida a las poblaciones en donde se encuentren las sedes, a las regiones y al país.

13. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE

La Corporación Transparencia por Colombia ha venido levantando el índice de transparencia en las universidades públicas. Este año la mencionada corporación incluyó unidades de medición específicas para evaluar los procedimientos administrativos y educativos. Los resultados arrojados son preocupantes, puesto que el puntaje general de las instituciones públicas de educación superior públicas de 56.4, en una escala de 0 a 100, equivale a un riesgo alto de corrupción, es decir, de las 32 universidades públicas, trece se diagnosticaron en riesgo alto y 19 en riesgo medio. En la Universidad del Valle el desafío es potenciar una cultura de autocontrol en aras de hacer compatible la transparencia y la autonomía universitaria. La autonomía universitaria no significa el desconocimiento de los límites para cumplir preceptos dados en las leyes, sino que debe fomentar el desarrollo de acciones que, desde las directivas hasta los estudiantes, estén enmarcadas en principios de transparencia.

A continuación se describen las prioridades en torno a este tema:

Administración eficiente y transparente al servicio de la academia. El desafío de los próximos cuatro años en el tema de transparencia es lograr una administración con procesos en los que se puedan articular los siguientes factores: visibilidad, institucionalidad y control en la gestión. A través de la visibilidad se promoverá la publicidad de la gestión administrativa, de los trámites y servicios a los ciudadanos, generando una información pública y disponible. Para el fomento de la institucionalidad se diseñarán políticas de comportamiento ético y se mejorará la capacidad institucional para fortalecer los procesos misionales y de apoyo. Adicionalmente se intensificará el trabajo del rector al interior de la institución y por último se fortalecerá el control de la gestión, a través de la cultura del auto control y de los mecanismos existentes del control interno.

Cultura de la planeación y de la rendición de cuentas. El reto es implementar procesos de planeación, seguimiento y evaluación con un enfoque estratégico, con el cual se impulsará una cultura de la planeación y evaluación responsable, así como de la rendición de cuentas y ejercicio presupuestal eficaz. El lema es “rendición de cuentas claras y transparentes a la comunidad”. Para el logro de una buena gestión es necesario fortalecer el área de planeación y conformar un sistema de monitoreo e información que le permita a las instancias directivas de la Universidad disponer de información oportuna y de calidad para tomar decisiones a tiempo e informadas. Hay mucho lleno de papeles y reportes de datos, cuya utilidad no es conocida o no es clara, lo que genera desgano en las diversas áreas para reportar información.

En este aspecto es pertinente la optimización de procesos, y racionalizar la solicitud de documentos y datos en la fuente (docentes, estudiantes, funcionarios, dependencias), cuando hay procesos y dependencias que los generan e integrar la información de la gestión institucional.

Con base en una planificación prospectiva es indispensable definir los procesos dinamizadores del cambio general, muchos de los cuales están expresados en el presente documento, y otros deberán construirse de manera concertada con los grupos y sectores de interés en la Universidad y en la región. Así, deberán definirse las fases y la progresión del cambio esperado con base en la hoja de ruta de los condicionantes a remover y las estrategias sectoriales.

Fortalecimiento de la confianza institucional. La actual administración ha avanzado en el proceso de implementación de la Ley 1712 sancionada en marzo de la denominada Ley de Transparencia y del

Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional. En los próximos cuatro años la meta es lograr una administración abierta con permanente diálogo con los estudiantes y los ciudadanos en general, porque el derecho a saber lo que ocurre en las entidades estatales es un derecho fundamental que permite fortalecer la democracia. Para mejorar la confianza institucional, la democracia al interior de la Universidad y prevenir malas prácticas, se propone una administración abierta que goce de diálogo, receptividad, participación, accesibilidad, transparencia, servicio al ciudadano y uso de las tecnologías apropiadas.

Plan de mejoramiento para el proceso contratación. Con la aplicación de la Ley 1712, todas las contrataciones en curso deben estar publicadas con vínculo al SECOP. Se aplicará cabalmente la normatividad para cada proceso de contratación logrando con esto la claridad en los procedimientos y por ende evitar la discrecionalidad. Las necesidades de los usuarios se atenderán a través de la simplificación de los trámites oportunos con lo cual se espera lograr la disminución del tiempo de respuesta en los mismos. Se actualizarán los sistemas de control para propiciar la racionalización de recursos económicos y su máximo aprovechamiento como el MECI, panorama de riesgos, matriz de riesgos anticorrupción. Se propiciará el fortalecimiento de los canales de comunicación interna y abierta con los diferentes usuarios. Para atender las controversias contractuales se integrará un grupo de expertos profesionales en derecho para casos sensibles, de impacto o de grave riesgo para la institución. Existen muchas quejas validas sobre la lentitud y tramitomanía en las compras. Me propongo ajustar y mejorar el plan de compras y construir un plan de contratación formulado en el último trimestre de la vigencia fiscal, para permitir la oportunidad de la contratación de los bienes y servicios necesarios para las actividades misionales como compras para los laboratorios, contratación de personal, contratación de consultorías, entre otros. Se fomentarán las audiencias públicas para adjudicar los contratos.

14. POLITICAS DE ENLACE, ACTUALIZACIÓN Y FOMENTO LABORAL PARA LOS EGRESADOS

La universidad tiene un débil esquema de relacionamiento con sus egresados si la comparamos con políticas que tienen otras universidades públicas y privadas colombianas y con los estándares internacionales. En muchos países del mundo los egresados significan una fuente de legitimidad, de financiación y de retroalimentación muy grande de las instituciones. Es un orgullo que las personas llevan a los largo de su vida en relación con el Alma Mater en la cual se formaron. Existen elementos que pueden aparecer como banales pero que son muy importantes, como las propias tiendas universitarias donde logos, emblemas, camisetas, vestuario, cuadernos, maletines, en general

equipamiento educativo, hacen parte de esta lógica de visibilización. Hubo algunos esfuerzos pequeños en esa línea en años anteriores y creo que ese es un punto que debe ser recuperado.

Deben fortalecerse las asociaciones por facultad, y la asociación general de egresados, apoyándolas con soporte institucional desde la propia administración universitaria. Deben convocarse los egresados a procesos formativos a través de educación continuada para retornar de nuevo a la universidad. Hoy en día existe el concepto de educación durante toda la vida, y en la medida en que la universidad vaya transitando hacia ser una universidad de posgrados y con un fortalecimiento muy grande de la educación continuada, allí encontrarán los egresados de nuevo un espacio de reencuentro con la vida universitaria, y para ello deben mantenerse y fortalecerse canales de comunicación.

El papel de la Fundación de la Universidad del Valle, y de las fundaciones que hay en las diferentes sedes, y –repito– de las asociaciones existentes, es muy significativo en esta tarea donde hay bastante por hacer. Hay muchos reclamos de los egresados de que la universidad los ignora o los ha olvidado, y creo que la próxima rectoría deberá reconocer esta situación como una situación problemática e intervenir positivamente para configurar políticas mucho más integrales de acercamiento de la universidad a sus egresados aprendiendo de experiencias nacionales e internacionales.

15. LA RELACIÓN HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE UNIVERSIDAD DEL VALLE

Se requiere fortalecer el vínculo estratégico en la unión de larga duración entre el HUV y la Universidad. La Universidad debe hacer valer su presencia en la Junta Directiva del Hospital Universitario Evaristo García, para preservar y consolidar su carácter universitario y la calidad de los servicios que allí se ofrecen. La presencia de la Universidad en la dirección de Hospital debe significar un apoyo de los saberes de la Institución en el manejo hospitalario y en contraprestación la posibilidad de que el Director pueda ejercer su trabajo de modo continuo, y estable con el apoyo de todas las fuerzas sociales.

La Facultad de Salud con todas sus escuelas requiere del Hospital Universitario para su proceso formativo, investigativo y de proyección social, en las diversas áreas de la salud, y al mismo tiempo, el Hospital solo es viable con el soporte y la participación activa de la Universidad del Valle para continuar siendo universitario. En estos años, dichas relaciones se han visto perturbadas por la profunda crisis financiera y administrativa que ha atravesado el HUV.

Esta crisis es estructural, no solo imputable al HUV, sino a un problema de fondo derivado del modelo de salud que Colombia

implementa desde hace más de dos décadas. En particular, el esquema de pagos diferidos genera una cuantiosa cartera, tanto en los servicios del sisben, como en la atención que como hospital se hace frente a las EPS. Estas deudas son causa estructural de inviabilidad del modelo, generan déficit y colocan a las administraciones hospitalarias de todo el país ante un esquema de incertidumbre.

Lo que resulta evidente de estos episodios de crisis, es la necesidad que se ha vislumbrado en otras Universidades Públicas y Privadas del país, de que los programas del ámbito de las Ciencias de la Salud y afines, tengan lugares de prácticas, de docencia, asistencia, investigación y aprendizaje.

En esta dirección, desde la propia Facultad de Salud y desde la vocería de expertos, se ha planteado que la Universidad del Valle, considere la posibilidad de articular los servicios ya existentes que están a su cargo, tales como la clínica odontológica de la Facultad de Salud, la estructura operacional del servicio médico de Univalle, y otros ámbitos de prestación de servicios, para que puedan articularse en una prestadora equivalente a una IPS Universitaria que se tenga como medio para el desarrollo de estas políticas, la propuesta de creación o de integración y creación de una clínica universitaria de segundo nivel, como se discutió recientemente en el Consejo Superior, es una buena opción y una alternativa adecuada, sobre la cual deben trabajarse sus detalles y configurarse de manera rigurosa, estudios que permitan su viabilidad.

16. EL BIENESTAR UNIVERSITARIO Y LA INCLUSION SOCIAL EN UNIVALLE

La Universidad del Valle ha hecho esfuerzos muy importantes por ser incluyente. Fue de las pioneras en Colombia en lo que llaman discriminación positiva para el ingreso de población afro, de población indígena, y en la última etapa, de desplazados y de personas que tenían algún tipo de afectación por la violencia y por el conflicto armado que ha afectado al país. En eso nosotros hemos sido pioneros, ese es un elemento que no se puede desconocer, pero se requiere continuar en esa senda y trabajar muchísimo más en programas de diferenciación y de discriminación positiva para que poblaciones en situación de marginalidad puedan ser incluidas en la Universidad. Los estudiantes de estrato cero y uno, o sea, en pobreza extrema, requieren estrategias de nivelación, de homologación. Sobre ello ha habido experiencias positivas en el pasado entre la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle como el Plan Talentos,

Este tipo de iniciativas con los gobiernos territoriales, con las alcaldías, programas que permitan fortalecer proceso formativo de nuestros jóvenes en la educación básica y secundaria, podrían generar mecanismos incluso de articulación diferencial para el

ingreso a la universidad, incluyendo estos programas de nivelación en los cuales fuimos pioneros. Pero hay que hacer un esfuerzo muy grande no solo porque la Universidad, como lo dice el eslogan, sea la mejor para la mejores, sino también para los que no son los “mejores” porque no depende de ellos, por condiciones de desventaja social, también puedan tener una ruta que les permita ingresar a la educación superior, y por supuesto a la Universidad del Valle. Se tiene que construir una política durante los próximos años y hacer un énfasis grande en equidad y en inclusión.

De otro lado, la Universidad mantiene una política sobresaliente en bienestar universitario. Esa política hay que consolidarla, fortalecerla, evaluarla, reconociendo, y lograr que beneficios que hoy se dan, en las sedes de San Fernando y Meléndez, también se den en las sedes regionales, y haga parte del mismo propósito que ya mencione de hacer de la Universidad del Valle un solo sistema integrado que no tenga niveles de inequidad y desigualdad.

17. INTERNACIONALIZACIÓN

En materia de internacionalización promoveré entre otras iniciativas el reforzamiento a los procesos para la obtención de doble titulación, el incremento del flujo de docentes visitantes con aprovechamiento en planes de gestión para el fortalecimiento de la investigación, la generación de más intercambios estudiantiles, el auspicio por todos los medios de la concreción de una universidad bilingüe, con metas con estudiantes de pregrado y con docentes a cinco y 10 años y estímulos a personal administrativo para adquirir una segunda lengua, involucrar nuevo personal administrativo en cargos intermedios y superiores con énfasis en bilingüismo, la realización de investigaciones compartidas con equipos de otros países o con participación de profesores visitantes por temporadas y en calendarios de procesos de la investigación.

Se trata de que la Universidad pueda integrarse de manera eficaz al mundo en las áreas de formación, investigación y extensión y educación continua. Aprovechar al máximo los desarrollos propios y los de universidades en Latinoamérica y el mundo con la creación de redes de diverso orden y tamaño. Las nuevas tecnologías permiten estrechar lazos con entes de formación e investigación a lo largo y ancho del universo. Buscar que los currículos tengan validez dentro y fuera del país es uno de los objetivos que se deben trazar las distintas unidades académicas. Si se tiene en cuenta que hoy en día los procesos de aprendizaje se asumen para toda la vida. Hoy, los criterios de evaluación responden así mismo a patrones comparables internacionalmente, por lo cual más que una opción es un requisito el contar con políticas y estrategias para la internacionalización en todos los

términos. Una herramienta indispensable en este propósito es la página web que deberá garantizar cada vez más la accesibilidad y la información de todo orden para que desde diversas regiones de Colombia y el mundo, miles de usuarios puedan contar con servicios óptimos en línea.

En relación con los procesos de internacionalización de la Universidad y con la necesaria oferta educativa a estudiantes y docentes de otros países, el bilingüismo y multilingüismo tienen alta prioridad. Por ello, se construirá un edificio en el campus universitario de Meléndez que además de reforzar las ciencias del lenguaje, sirva como plataforma para los procesos y eventos culturales y para la enseñanza-aprendizaje de nuevas tecnologías. Me propongo promover la creación de un instituto de idiomas que, implementado por el área de ciencias del lenguaje, sea instrumento para la promoción y difusión del bilingüismo y multilingüismo, y pueda prestar servicios de extensión a la ciudadanía que se repliquen en las sedes regionales y en la sede de San Fernando.

El edificio que dispondrá de aulas, oficinas y auditorio para la realización de seminarios y eventos con los países de la Comunidad Europea. Para la construcción del edificio podrá gestionarse su financiación con la Comunidad Europea a través de sus embajadas como parte de la política de internacionalización de la Universidad.

18. CONCLUSIONES

En las páginas anteriores he propuesto los elementos centrales de una política universitaria que deberá ser liderada por la próxima rectoría con el acompañamiento, evaluación y retroalimentación de sus órganos máximos de gobierno, el Consejo Superior y el Consejo Académico, y de toda la comunidad universitaria.

A manera de síntesis, Los principales puntos de esa propuesta son:

- Asumir los grandes retos de la época en términos de transformaciones sociales, productivas, tecnológicas y tecnocientíficas, en un esfuerzo sostenido que debe involucrar a todos los niveles de la institucionalidad pública educativa a los distintos niveles de gobierno.
- Renovación y ampliación de los programas académicos de pregrado y posgrado ofrecidos

- Creación de un sistema de posgrados así como la introducción de tecnologías adaptadas a nuestro contexto, en los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- Articulación de las transferencias e innovaciones del conocimiento que se hacen desde la Universidad, con el sector público-privado, con la región, y con las dinámicas de internacionalización.
- La gestión del conocimiento, la producción del conocimiento de nuevo tipo, su transferencia, difusión e implementación, que en una sociedad del conocimiento son el eje fundamental guiarán las acciones de la Universidad del Valle durante la próxima década.
- Liderar los desafíos y retos más significativos para consolidar nuestra universidad como una de las principales en Latinoamérica, con énfasis central en la calidad de sus procesos y ámbitos académicos e investigativos. Salto cualitativo en la creación intelectual y artística, así como en generación de conocimiento pertinente con los requerimientos y demandas del país y de nuestro tiempo, lo cual incluye una articulación exitosa a los sistemas de investigación, ciencia y tecnología.
- Establecimiento una política de promoción, y visibilización de la universidad que permita incorporar no solo a los jóvenes más talentosos sino también en general interesar a la juventud en el ingreso a la universidad, y ofrecerles oportunidades a través de una política de medios, de divulgación institucional.
- fortalecimiento de alianzas con centros académicos de excelencia en el mundo, que le permitan posicionarse y ser competitiva en el campo de la ciencia, la investigación y la formación profesional y de posgrados.
- Los estudiantes tendrán acceso a una forma autónoma y flexible, construir sus propias sendas formativas.
- El autoaprendizaje, el trabajo en equipo, una mucho más fuerte relación con la sociedad, el Estado, las empresas, el medioambiente, la internacionalización de nuestros procesos formativos, deberán ser priorizados.
- Un currículo, en las estructuras pedagógicas y formativas, mucho más flexible. La Universidad del Valle debe afrontar el

reto de una renovación integral en materia pedagógica, curricular, metodológica, de contenidos y competencias en las diversas carreras que se ofertan en el pregrado para nuestros jóvenes

- flexibilidad formativa, del modelo de estudios generales en el que el estudiante no ingresa necesariamente a una carrera sino a un área del conocimiento en la que la que luego pueda ir definiendo su propia ruta formativa.
- Habrá una apuesta ambiciosa en materia de educación virtual que apoye no solamente a las sedes regionales sino también a la formación de los estudiantes en Cali. Se podrían establecer esquemas para la ampliación de cobertura a través de este tipo de dedicación virtual
- La deserción debe contrarrestarse y lograr a partir de políticas integrales, que incluyen al Estado y la sociedad regional. Se debe incidir sobre factores socioambientales, económicos, culturales y sociales que restan posibilidades de bienestar y desarrollo a nuestros jóvenes y a sus familias.
- Un sistema de posgrados, maestrías y doctorados que genere economías de escala, uniformice calendarios académicos, permita la movilidad de profesores, estudiantes e investigadores y acabe la parcelación negativa que hoy en día caracteriza esta oferta.
- En el marco de la autonomía universitaria, de las políticas de bienestar profesoral y de ambientes adecuados de tipo laboral y académico, se pueden establecer políticas institucionales que faciliten la vinculación de nuevos docente, para lo cual deben revisarse las normas sobre bonificaciones, movilidad y formación de los docentes que están actualmente establecidas.
- Es necesario reivindicar, fortalecer y configurar una estrategia de mejoramiento de las competencias docentes,
- Consolidación de Univalle como una universidad fundamentada en la investigación, la generación de nuevos saberes, con un espacio diferenciador positivo para las artes, las humanidades, la filosofía y el pensamiento crítico.
- La Universidad del Valle debe amplificar y diversificar su estructura operacional y el portafolio de políticas con las cuales se enfrenta la investigación dentro de una estructura que se denominaría en adelante **“Vicerrectoría de Investigaciones, Gestión del Conocimiento y Creatividad”** De esta manera, además de las funciones que hasta ahora se vienen adelantando en el campo de la investigación positiva y con el uso de los métodos científicos ortodoxos, también debe la vicerrectoría

apoyar la creatividad en el campo de la cultura, las artes, las ciencias humanas, la filosofía, y el pensamiento crítico.

- Los centros e institutos de investigación y de generación de nuevos saberes deberán albergar programas de formación avanzados a nivel de maestría y doctorado.
- Se debe configurar una política en materia de innovación que tome en cuenta la integralidad plural de este concepto como innovación productiva y competitiva, y en relación con la innovación social, la creatividad y la construcción de bienes públicos
- Debe estudiarse la conformación de un **Sistema de Innovación en la Universidad**, complementario a un estatuto de investigación, en reconocimiento de los procesos de investigación, desarrollo e innovación como procesos sociales y acorde con las propuestas de Sistemas regionales y nacionales de innovación y con las tendencias y oportunidades que motivan la Ley y la política de CTI
- La Universidad del Valle debe ser una sola, de que el sistema de regionalización se integre y articule con la Universidad y no haya dos universidades, una en Cali, y otra afuera. Se requiere una expansión vigorosa del sistema de posgrados a las sedes regionales, y también la expansión y articulación de la investigación. Mi propuesta contempla focalizar las sedes regionales y las seccionales en áreas temáticas tales que permitan configurar nodos de investigación
- La Universidad debe comprometerse, desde sus actividades fundamentales de Docencia, Investigación y Extensión con el proceso de paz, tanto en la interpretación y aporte de propuestas como en la generación de procesos de socialización e implementación de alternativas de solución y educación política y profesional para la finalización del conflicto y el desarrollo del posconflicto.
- La Universidad debe ser un aglutinante y receptor de la Cultura universitaria y extrauniversitaria, objeto de análisis y debate, hacer parte de la formación y de la práctica de los estudiantes.
- Los campus y sedes de la Universidad del Valle deben ser mirados bajo la lógica de la sostenibilidad o sustentabilidad ambiental y el desarrollo sostenible.
- Se requiere una nueva política de financiamiento de la educación superior pública en Colombia. En este sentido, me propongo continuar trabajando de la mano con el resto de Universidades para dialogar sobre este asunto, tanto con el Gobierno Nacional como con los propios gobiernos territoriales.

- Es importante actuar conjuntamente con las demás Universidades, para preservar, mantener y consolidar los servicios médicos universitarios, garantizando su sostenibilidad y consolidando la política de promoción, prevención, que nos ha caracterizado y que tanto requiere ser extendida al conjunto del sistema de salud colombiano. La sostenibilidad del servicio de salud de la Universidad solo se logra con una importante inversión de recursos en promoción de la salud y prevención de la enfermedad y la Facultad de Salud debe liderar esa estrategia.
- Es necesaria una revisión de la reglamentación sobre bonificaciones y estímulos para las unidades académicas, los docentes y los investigadores, de tal manera que se promueva la extensión, la proyección institucional, la investigación aplicada, los sistemas de postgrados, las asesorías y consultorías.
- Debe ser redimensionada la política de extensión, proyección social y responsabilidad social universitaria,
- Se fortalecerá la cultura de autocontrol en aras de hacer compatible la transparencia y la autonomía universitaria.
- Deben fortalecerse las asociaciones de egresados por facultad, la propia asociación de egresados, apoyándolas con un fuerte soporte institucional desde la administración universitaria.
- Se analizará la propuesta de creación o de integración y creación de una clínica universitaria de segundo nivel. Esta es, una buena opción y una alternativa adecuada, sobre la cual deben trabajarse sus detalles y configurarse de manera rigurosa, estudios que permitan su viabilidad.
- Se mantendrá una política sobresaliente en bienestar universitario. Esa política hay que consolidarla, fortalecerla, evaluarla, y lograr que beneficios que hoy se dan, en las sedes de San Fernando y Meléndez, también se den en las sedes regionales, y haga parte del mismo propósito de hacer de la Universidad del Valle un solo sistema integrado que no tenga niveles de inequidad y desigualdad.

El eje de esta propuesta tiene como propósito fundamental un gran viraje en la conducción de la Universidad, un cambio de paradigma que no es una tarea de una sola persona. Se requiere el compromiso, la voluntad, el diálogo y la deliberación entre todos los actores universitarios. También se requiere, que esta discusión no esté encerrada en los muros y en los campus universitarios, sino que ataña a los vallecaucanos, y en general, a todos aquellos que tienen interés en preservar a la Universidad del Valle como uno de los patrimonios y los faros académicos y culturales más importantes de nuestro país. La Universidad del Valle al decir de Unamuno debe ser ante todo “templo de la inteligencia” y espacio que aporte a la razón y al derecho por

mejorar las condiciones del país y su gente con base en su capacidad de convencer y seducir con base en el saber. Tiene mucho que hacer por su región, por el país, por los derechos humanos, debe ser protagonista central en la búsqueda de la paz, equidad, el posconflicto, el desarrollo integral, la sostenibilidad ambiental. Convoco a todos los estamentos universitarios a trabajar en pos de estas iniciativas, que relanzarán y consolidarán el lugar que los vallecaucanos y los colombianos le otorgan en su corazón a nuestra *Alma máter*.